

MINUTA DE REUNIÓN

**Cuerpo
colegiado/Área:**

Comité del Doctorado en Desarrollo
Sostenible

N°/Folio: 012/2022

Lugar: Sesión virtual permanente por videoconferencia en plataforma TEAMS

Fecha: 7 de diciembre de 2022

**Hora
inicio:**

11:00

Hora fin: 12:00

Orden del día

1. Verificación del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Solicitud de designación de jurado para evaluación de protocolo de la estudiante Mtra. Frinné Rodríguez Ramos, matrícula 21-30475.
4. Solicitud de designación de jurado para evaluación de protocolo del estudiante Mtro. Daniel Vagas García, matrícula 17-21064

Asunto 1

Tema: Verificación del quórum legal

Presenta: Dr. Oscar Frausto

Resumen: Se verifica el quórum legal

Asunto 2

Tema: Aprobación del orden del día

Presenta: Dr. Oscar Frausto

Resumen: Se aprueba el orden del día

Asunto 3

Tema: Solicitud de designación de jurado para evaluación de protocolo de la estudiante Mtra. Frinné Rodríguez Ramos, matrícula 21-30475.

Presenta: Dr. Oscar Frausto

Resumen: A solicitud del estudiante Mtra. Frinné Rodríguez Ramos, se presenta la solicitud de nombramiento de jurado para evaluar el protocolo de acuerdo con los lineamientos del plan de estudios 2021.

Asunto 4

Tema: Solicitud de designación de jurado para evaluación de protocolo del estudiante Mtro. Daniel Vagas García, matrícula 17-21064

Presenta: Dr. Oscar Frausto

Resumen: A solicitud del estudiante Mtro. Daniel Vagas García, se presenta la solicitud de nombramiento de jurado para evaluar el protocolo de acuerdo con los lineamientos del plan de estudios 2021.



Acuerdos

1. Existe quórum legal para desarrollar la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. En atención a la solicitud de nombramiento de jurado para evaluar el protocolo “La privatización del espacio público como factor para la insostenibilidad urbana. Caso zona metropolitana de San Luis Potosí”, y con base en el artículo 13 (inciso tercero) del Reglamento de posgrado de la Universidad de Quintana Roo, de la Mtra. Frinné Rodríguez Ramos, matrícula 21-30475, se acuerda que el comité supervisor de tesis funja como jurado y que realicen el ejercicio de defensa del protocolo al final del ciclo. El resultado de dicha defensa deberá notificarse al coordinador académico con el fin de que se anexe a su expediente.
4. En atención a la solicitud de nombramiento de jurado para evaluar el protocolo “Turismo comunitario como alternativa del desarrollo sostenible en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo”, y con base en el artículo 13 (inciso tercero) del Reglamento de posgrado de la Universidad de Quintana Roo, del Mtro. Daniel Vagas García, matrícula 17-21064, se acuerda que el comité supervisor de tesis funja como jurado y que realicen el ejercicio de defensa del protocolo al final del ciclo. El resultado de dicha defensa deberá notificarse al coordinador académico con el fin de que se anexe a su expediente.

Sin otro asunto que tratar. Se cierra la sesión.

----- Última línea -----

Nombre	Cargo	Firma
Dra. Martha Angélica Gutiérrez Aguirre	Integrante	Vía Correo electrónico
Dr. Alejandro Luis Collantes Chávez - Costa	Integrante	Vía Correo electrónico
Dr. Alfonso González Damian	Integrante	Vía Correo electrónico
Dr. Luis Manuel Mejía Ortiz	Integrante	Vía Correo electrónico
Dr. Carlos Alberto Niño Torres	STIE	Asistente
Dr. Oscar Frausto Martínez	Coordinador	Vía correo electrónico